



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN  
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297  
SECRETARIA MUNICIPAL  
**SAN GREGORIO DE ÑIQUEN**

## **A C T A            N°32/2012.-**

FECHA                               : JUEVES 08 DE NOVIEMBRE DE 2012  
HORA                                 : 15:00  
LUGAR                               : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN                               : ORDINARIA.

### **ASISTENCIA:**

1.- CONCEJAL                    : SEÑOR MANUEL PINO TURRA (PRESIDENTE DEL H.CONCEJO)  
2.- CONCEJAL                    : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ  
3.- CONCEJALA                   : SEÑORA GEMITA GARRIDO VALENZUELA  
4.- CONCEJALA                   : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA  
5.- CONCEJAL                    : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA  
6.- CONCEJAL                    : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

### **INASISTENCIA:**

Asiste la Señora Secretaria Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Presidente del Concejo, Don Manuel Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

### **T A B L A:**

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
  - 1.-Varios;
  - 2.-Ronda;
  - 3.-Incidentes;
  - 4.-Asuntos Nuevos;
  - 5.-Acuerdos;

**a).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión de hoy gracias colegas pueden tomar sus asientos. Aprobación u objeción del actas N° 29 y N° 30, ¿se aprueban colegas?.

SE APRUEBAN LAS ACTAS N° 29 Y 30 SIN OBJECIONES ADEMÁS SE HACE ENTREGA ACTA N° 31 PARA LA APROBACIÓN U OBJECCIÓN EN LA PROXIMA SESIÓN DE CONCEJO.

**b).- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES INVITA AL "XI CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES" A REALIZARSE LOS DÍAS 9 A 11 DE ENERO EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hace mención a la invitación señalada. Después piden copia los que deseen.

ORD. 18.727 DE INSPECTOR FISCAL DE EXPLOTACIÓN RUTA 5 SUR TRAMO TALCA-CHILLAN ENVÍA RESPUESTA POR PARADERO KM. 367.060 ESC. BULI CASERÍO.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura al Oficio señalado según consulta realizada por el señor Concejal David Méndez en donde informa que la obra se encuentra incluida dentro programa de obras de seguridad y normativa grupo 1 que está llevando a cabo la concesión de obras Públicas del Mop el que aparece con el N° 38 de paraderos a mejorar. Primero esta las Miras N° 36 y 37 respectivamente y luego Buli.

SR. MILTON HENRÍQUEZ GERENTE ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO ENVÍA SALUDOS Y FELICITACIONES A LOS QUE HAN LOGRADO ÉXITO EN ÉSTA ELECCIONES MUNICIPALES.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura al documento señalado.

SR. MANUEL MONSALVE PDTE. COMITÉ PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA SAN GREGORIO UNIDOS SOLICITA CONDONACIÓN DE DEUDA MANTENIDA CON LA I. MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: da lectura al documento señalado.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: se supone que ellos solicitaron en algún momento a la Municipalidad un préstamo para pagar lo que ellos debían pagar por la pavimentación, ahora a mi consulta es ¿a cuánto asciende esto?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: esto ya lo hemos visto es la tercera vez que mandan la solicitud.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: y las veces anteriores que sucedió.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: dijeron que no, porque son fondos afectados.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: bueno yo creo que habría que seguir en la misma tónica porque los vecinos tenían que poner otra, la municipalidad otra.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es que en esos años no era gratis como es ahora cada sector colocaba su aporte, esto es lo que es San Gregorio Unido.

SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: entro General Venegas también o no?.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: entro General Venegas y varias calles de San Gregorio Unido; la del Cementerio quedó sin costo por el tema del Terremoto.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no es tanto es como un millón de pesos porque yo le pregunté a Gabriel.

SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: esto era compromiso ellos sabían que tenían que pagar.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se acabo incluso la personalidad Jurídica de ellos.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: incluso el Municipio tiene la facultad de hacer el corbo ejecutivo de la deuda, porque como Municipio no estamos facultados a condonar esta deuda porque estaríamos cayendo en una ilegalidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: en ese tiempo se le presentó al abogado al señor González él dijo que no, ahora si tu le

presentas el cobro legal de esto se lo haces la representante legal y esta organización está vencida.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: el representante legal es don Manuel Monsalve.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: don Manuel Monsalve es un señor que anda con Muletas?.

SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: él está recién operado y está bien complicado.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: yo creo que hay que dejarlo para conversarlo y verlo para el próximo Presupuesto porque yo creo que el presupuesto de este año yo creo que están todos destinados.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: una forma de solución sería hacer una demanda entre comillas porque como va a quedar sin efecto dado que ya no existe la organización porque está vencida y caducada.

SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: esa sería una solución.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: el tema es individualmente o por agrupación.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es que ellos asumieron como agrupación este compromiso y recuerdan que este tema vino aquí al Concejo donde la Municipalidad aportaba tanto y las personas aportaban tanto, te acuerdas que esa vez vino Josef Qantin entonces ellos saben de esta situación.

SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: pero como dice usted señora Marcela sería una solución como ya no existe esa organización para que se elimine esa deuda automáticamente.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: bueno la intención del Municipio es tratar de ayudarlos, pero el problema es ese.

SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: y no tendrán consecuencias si después quieren postular a otro proyecto.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: pero esa organización ya no existe, además que esa organización se creó

para un objetivo que era la pavimentación, yo creo que habría que oficiarles que la intención del Municipio es buscarle una solución al tema, pero el tema de la condonación no se puede hacer porque no está dentro de las facultades del Municipio.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no es facultad del Concejo ni del municipio condonar una deuda.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: la intención del Municipio es ayudarlos pero el tema de condonación no se puede porque no es facultad ni del Concejo ni del Municipalidad.

SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: el Municipio tendría que ir a una demanda.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: yo no me atrevo hablar sin antes de consultarle al abogado y darle la respuesta como corresponde.

SRA. TRINIDAD VALENZUELA PDTA. CLUB DE ADULTO MAYOR LOS QUINCEAÑEROS DE MAITENES SOLICITA CAMBIO DE DESTINO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: hace mención a la presente solicitud. El objetivo de esta subvención era inicialmente para la compra y adquisición de diversas cosas del índole que ellos realizan y ellos quieren ahora una gira turística cultural con el siguiente destino, salida a las 6 am sede agua potable Los Maitenes, a las ocho visita naval Chinchorro a las 9:30 visita museo libertador de la patria Chillán viejo, 12:00 horas baños termal Valle Hermoso.

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo creo que están equivocados porque no pueden hacer todo eso en un día.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si, porque está en Chillán el Chinchorro en 5 de abril con Collín.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: y el museo libertador de la Patria está en Chillán Viejo y después van hacia arriba.

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: si quieren cambiar no creo que haya problemas.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: y esta gira cuando la van hacer.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: cualquier modificación a esto tiene que pasar por la aprobación de aquí primero.

SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: pero en horario es igual es el horario el que cambia.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: es que ellos iban a compra implementación inicialmente y ahora lo quieren cambiar por paseo.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: cambia el fin del dinero son como 150 mil pesos aprox.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: no ponen la fecha cuando hacen el paseo

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: es que esta solicitud llego en octubre, entonces hay acuerdo señores Concejales.

POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES SE AUTORIZA A CAMBIAR EL OBJETIVO DE LA SUBVENCIÓN DEL CLUB DEL ADULTO MAYOR LOS QUINCEAÑEROS DE MAITENES.

SRA. IRENE MÉNDEZ SOLICITA AL H. CONCEJO LUGAR EN PLAZA DE ARMAS MÁS ELECTRICIDAD PARA TRABAJAR EN ELLA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero esta la notita del Abogado señor José González, "no a lugar por improcedente".

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: es que es un bien de uso público no se puede estar dando a un particular o si no se llenaría de carros y habría que darle a todo el mundo.

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero quien lo autorizó.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: patentes tiene que tener la autorización.

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero para ponerse en cualquier lugar?.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: pero es comercio ambulante y es rodante.

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: bueno el abogado ya se pronunció.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: si ya se pronunció y la verdad es que en ninguna plaza se autoriza a no ser que esté carrito chico que uno le puede dar ciertas características para que tengan su permiso.

SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA:

LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL ENTREGA PRESUPUESTO 2013 CON LA MODIFICACION EN EL TRASPASO DE EDUCACIÓN.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: cómo es eso de los 312 millones que se traspaso a educación si ahora son 212 esos cien millones de diferencia para donde se fueron.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: lo que paso es que el Departamento de Educación había solicitado alrededor de 300 millones en una primera instancia, nosotros como Municipio consideramos que ese monto era muy elevado principalmente nos quedábamos nosotros sin caja para disponer de ciertos programas sociales, pavimentación, proyectos propios de inversión del Municipio, además Educación tiene los Fondos SEP para poder progresivamente tener una disminución del traspaso de Fondos desde el Municipio hacia allá no así nos sucede con el Departamento de Salud que no hay ningún proyecto anexo en que podamos decir tales fondos los vamos a disponer para amortizar el traspaso de el Municipio hacia salud, la salud Municipal no se financia por si sola; lo bueno es que los fondos Sep en Educación lograron amortizar en cierta forma a los Municipios referente a los servicios traspasados, ha habido diferentes instancias para poder subsanar esto pero lamentablemente el per cápita aumenta pero también aumenta los costos asociados a la cantidad de gente, a los valores de las diferentes prestaciones de servicio que tiene que hacer la atención primaria de salud frente a la ciudadanía el proceso de envejecimiento poblacional también es un tema no menor, principalmente en zonas rurales que el proceso de envejecimiento está aumentando debido por lo cual es costo de un usuario de

adulto mayor es muy diferente a un joven que se puede dar en una zona urbana porque tiene mayores enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión, ahora estamos aumentando consultas cardiovasculares tanto en Concepción como en el hospital Higuera de Talcahuano, entonces también está la salud ocupacional y la salud de nuestra gente de Ñiquén debido a que estamos requiriendo mayor cantidad de recursos para poder solventar estos programas lamentablemente, eso no se condice con los presupuestos nacionales de salud y en salud no se da la instancia presupuestaria para poder tener un salto cualitativo, en Educación yo creo que así a través del Fondo de Gestión la Sep ha logrado cierta estabilidad económica en lo que es referente al DAEM, en pro siempre de un presupuesto Municipal austero y responsable es una visión que uno siempre debe tener en este tipo de cosas, tener siempre responsabilidad presupuestaria frente a todas las cosas a uno le gustaría hacer un sinnúmero de proyectos e inquietudes pero también tiene que tener el tema presupuestario Municipal que es muy importante y nos guía a nuestras iniciativas personales frente a la Comuna.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: entonces aquí los 312 bajan a 210 y lo demás se deja en un ítem abierto que es a otras Municipalidades que queda ahí por mientras.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: para que sea tema presupuestariamente contable.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: Gabriel cuando le pregunté donde había dejado la diferencia la puso al 24-03-092 que estaba sin plata en el que se les entregó originalmente.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: o sea tenía un millón y ahora tiene lo que paso de educación a otras Municipalidades del 24.03.101.001 paso la diferencia de 103 millones.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si la diferencia de 103 millones, lo más probable es que tenga que explicar él porque los traspaso.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: cuál es la ventaja o desventaja de haberlo pasado a ese fondo en todo caso esto son presupuestos que se presentan y pueden ser modificables a posterioridad, como digo

estos presupuestos son una declaración de buenas intenciones obviamente después deberá ajustarse a través de modificaciones porque el gasto es diferente; las que les voy a entregar a continuación son las metas de gestión para el año 2013 a cada uno de ustedes estas se entregan juntas con el Presupuesto, en general todos se debe estudiar para poder emitir un comentario respectivo frente a esto, estos son dos temas las metas institucionales y las metas por departamento y esto implica un bono trimestralmente a los funcionarios Municipales y ese bono lo da el estado a través de la Subdere a través del programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: y eso no va en desmedro del Presupuesto está dentro de él.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: si está dentro del Presupuesto Municipal.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: puedo agregar algo, dentro del desempeño colectivo y como el Presupuesto tanto como esto son instrumentos variables y deben ser flexibles yo solicito a nombre de mis colegas y al administrador que me autoriza el ajuste de alguna meta que en este instante no se encuentra el Secplan para que afine la cantidad que se está proponiendo.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: son 2000 millones de pesos en RS; esta meta generó ciertas aprehensiones en el mundo Municipal pero también son metas que tienen que ser vanguardistas de hecho una de esas metas que fue el del 2010 fue obtener el RS durante un año de la plaza de armas que está construida, la biblioteca Municipal que está construida y también del edificio consistorial porque también hay que pensar en grande.

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero eso también don Rodrigo se aprovecho por el tema del terremoto o sino no estaría.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: pero aquí no dice financiamiento aquí dice RS, porque aquí no se hable que tiene que ser aprobado económicamente de hecho lo dije en la mesa que el proyecto PMB de Ñiquén Estación más el PMB de San Gregorio.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: más el estadio.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no porque el Estadio ya está RS y no entra este, entonces en los dos proyectos que les mencione anteriormente ya hay 1450 millones de pesos en esos dos proyectos es decir también ahí está la misión del Alcalde electo de poder funcionar bajo las lógicas de proyectos que están no listos pero por lo menos bien avanzados para poder obtener el RS entonces también hay que tener metas altas no solo debemos pensar que esto es un aumento en el sueldo sino que una visión lógica del desarrollo de la comuna.

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: quien elabora esto? .

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: el Administrador Municipal.

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: solo?.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Obviamente ahora todos están cuestionando esto, pero cuando tuvieron que hacer su planteamiento nunca se plantearon.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: la meta del año pasado cuanto fue por ejemplo?.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: 1000 millones.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: ahora se duplicó.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: se duplico porque hay dos proyectos que están avanzados.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: la cartera de proyectos que quedo es buena y no les falta nada, pero también puedo acotarle que la unidad de Secplan envió sus metas.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: y las envió mal porque me puso un proyecto que estaba en licitación por parte del Serviu.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: se equivoco de nombre solamente entonces en base a eso solicitamos la comprensión.

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: se podría poner menos cantidad y si se pasan mejor.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: claro esto es para motivar a los funcionarios Municipales en lograr esto para mejoramiento de la comuna porque en los proyectos que tenemos bien avanzados tenemos M\$1400 ya, tenemos FRIL, PMU y hay varios proyectos que están en camino entonces no se que tanto miedo tienen los funcionarios Municipales de poder lograr los 2000 millones en RS.

SRA. CONCEJALE ELIZABETH SEPULVEDA: yo creo que bajarlo un poco no se perjudica en nada.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no es eso porque yo también quiero a mi comuna y quiero que también tengamos una cartera de proyectos como corresponde.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: tu sabes Rodrigo que concuerdo contigo en que la cartera de proyectos es buenísima pero uno nunca sabe que cosas pueden pasar.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: yo creo que colocarla en un 50% a lo mejor podría ser, pero es una cosa que lo podemos conversar en la semana, yo igual concuerdo de que uno debe plantearse metas altas para poder alcanzarlas pero como son recursos que vienen de afuera.

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo lo encuentro desproporcionado.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: bueno los que queremos a la Comuna de Ñiquén y en grande yo no lo encuentro así. Hay diferentes opiniones pero yo se que varios funcionarios Municipales conversaron con ustedes y yo primo la comuna.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: con nosotros no ha conversado nadie y esto tiene que ver con todo lo que es Educación y Salud.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: solamente Municipal.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: pero si hablamos de un proyecto grande del Consultorio por ejemplo.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si ahí sí.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: una alternativa puede ser ampliarlo a Educación y Salud, yo creo que a los 2000 millones se llegan y confío mucho en lo avanzado y también confío en el Alcalde electo que va a tener que jugársela por esto yo creo que hay que pensar en grande y no se asusten.

SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: y al no cumplir con esto que pasa.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no nos pagan.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: no es que no nos paguen sino que no les dan el tema.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: un departamento que falle perjudica al resto.

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo haría mucho que quiero a los funcionarios Municipales y no quiero perjudicarlos porque encuentro que 1500 millones está bien.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: esto no pasa por querer o no querer a los funcionarios Municipales la idea es como desarrollamos mediante estrategias inversiones jugadas, aquí no es quienes me caen bien uno cuando mira las cosas seguras es diferente.

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo estoy totalmente segura don Rodrigo que si usted el próximo año hubiera sido funcionario Municipal no habría tratado de no favorecer a sus colegas Funcionarios.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: no si piensa igual.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: entonces no me conoce.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: aquí solo se pide un equilibrio de las cosas.

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: no deberían colocarle un 100%.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: con el estadio.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: en el puro estadio son como 700 millones pero ya esta RS y es de este año.

EL H. CONCEJO QUEDA DE VER EL TEMA LA PROXIMA SEMANA EN LA PROXIMA SESION DE CONCEJO.

SR. JEFE DAEM SOLICITA INCLUIR EN TABLA PARA ANALIZAR OBSERVACIONES DEL PADEM 2013 ENVIADAS POR ALGUNOS ESTABLECIMIENTOS.

SR. JEFE DAEM: buenas tardes Señores Concejales antes de analizar el PADEM y de informarles las observaciones quiero hacer un pequeño preámbulo de una situación que nos debe llenar de alegría a los Ñiqueninos y en lo personal me llena de alegría porque la información es a nivel país y quiero conversarlo con ustedes porque uno de los componentes de nuestro éxito es el Padem que hemos trabajado sin inconveniente, se hizo una investigación a nivel de país y habla que solo un tercio de la Comuna tiene una buena gestión educativa a nivel nacional y después dice que para los análisis se consideraron los siguientes aspectos, resultados académicos resultado Simce, cantidad de matrícula y su evolución en los últimos 5 años, calidad de los profesores y el presupuesto impartido y ustedes son componente de estos puntos que se hizo la evaluación de los sistemas educativos, se analizaron las comunas se dividieron en cuatro categorías GRANDES COMUNAS, Las Condes, Colina, Vitacura, COMUNAS MEDIANAS, Tal Tal, Til Til, Chañaral, COMUNAS MAYORES RURALES, San Carlos, Coltauco y COMUNAS CON UN PROMEDIO DE 10 MIL HABITANTES, entonces en Las Comunas Grandes salió elegida las Condes de la mejor gestión, de las comunas medianas Tal Tal, de las Comunas Rurales Grandes San Carlos y de las Comuna Pequeñas Ñiquén, de la octava Región solamente San Carlos y Ñiquén fueron destacadas en este Ranking y yo estoy contento porque en el sistema Simce el resultado de las Condes de 279 puntos y una alza de 5.9 del 2007 y en el caso nuestro Ñiquén tiene un promedio Simce 269.8 casi 270 logrando en 4 años un alza de 21 puntos, por eso yo quería conversar con ustedes y también traje este tema al Concejo porque se hablo del Presupuesto y siempre ha habido buena disposición del H. Concejo por eso traje como preámbulo esta instancia porque hemos recibido muchos llamados telefónicos, estos días conversaba con un profesor que está haciendo un curso en la Universidad Católica y cuando salió este resultado de Ñiquén allá lo andaban felicitando, cuando empezó la evaluación docente hubieron algunos problemas pero ahora están todos conformes. Ahora paso a entregar la información

de las observaciones que hemos recibido 5 Escuelas no enviaron ninguna observación como Huenutil, Belén, La Gloria, Las Rosas Ñiquén, tres Escuelas mandaron oficio indicando que habían estudiado el Padem y que no ameritaba alguna observación como San Jorge, Zemita y Buli y 5 escuelas y Liceos enviaron sus observaciones como Chacay, Colvindo, Liceo Polivalente, Liceo Tiuquilemu y Puertas de Virguín. (Se hace entrega al Honorable Concejo Copia de las Observaciones y respuestas al PADEM 2013 y se da lectura). Eso es con respecto a las observaciones hay consultas señores Concejales.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: la proyección del Liceo San Gregorio.

SR. JEFE DAEM: está en la página 80 esta la dotación docente.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: más que la dotación me gustaría ver la parte de matrícula, por ejemplo en el Internado de San Gregorio esta en estricta relación con lo que se puede hacer en el Liceo vale decir en la oferta educativa para que mejore el tema del Internado porque ¿Cuál es la matrícula del Internado?.

SR. JEFE DAEM: 87 y tiene una capacidad de 120.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: la idea es buscar ojala a estudiantes que sean de otras Comunas como Zemita el Palo.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: señala que la presentación es la del año pasado 2012.

SR. JEFE DAEM: si al parecer no es esa la presentación porque no refleja los datos de la documentación original.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: a veces bajan los alumnos pero se mantienen las horas titulares.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: hasta cuando hay plazo para aprobarlo.

SR. JEFE DAEM: hasta la próxima semana.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: veámoslo la próxima semana para verlo estos días con mayor detenimiento.

SE LES SOLICITA AL DAEM QUE VERIFIQUEN LA PRESENTACION.

**c) .- CUENTA:**

➤ NO HAY.-

**d) .- CUENTAS DE COMISIONES:**

➤ NO HAY.-

**e) .- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:**

➤ NO HAY.-

**1.-VARIOS;**

➤ NO HAY.-

**2.-RONDA;**

SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: contento por el asunto de la garita y lo otro felicitar al Alcalde electo y a los Concejales electos también, desearles mucha suerte y también decirles que pueden contar con mi apoyo y mi experiencia para cualquier cosa que la comuna lo requiera absolutamente.

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en primer lugar que al próximo Concejo le vaya bien que no me cabe la menor duda porque nosotros estuvimos bien y este no tendría porque no serlo y yo estoy agradecida totalmente de los 12 años que estuve porque lo pase muy bien, la disfrute, compartí con mucha gente y estoy muy agradecida y les deseo lo mejor al nuevo Concejo como siempre ha sido un concejo tranquilo.

SRA. CONCEJALA GEMTIA VALENZUELA: yo también me uno a las felicitaciones, felicito a Manuel le deseo mucho éxito ojala le resulte todo bien, también felicito a don Nano que es el único integrante del Concejo antiguo que quedo, yo sé que van hacer las cosas bien porque son buenos Concejales y a los demás igual los felicito por todo el trabajo que hicieron porque todos trabajamos por un bien para la Comunidad fue una muy bonita experiencia y

mucho éxito en sus vidas que les vaya muy bien en su trabajo y seguir tirando para arriba y trabajando, el Jefe Daem se fue al tiro pero me habría gustado haberlo felicitado por los logros que ha tenido la Comuna que es una gran satisfacción en esto.

SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: me sumo también a las felicitaciones especialmente a Manuel que tenga un buen gobierno, ojala siga con el avance de la Comuna yo sé que lo va hacer bien tengo la seguridad, felicitar a Nano también y yo creo que nunca voy a estar de acuerdo con el sistema binominal porque ya han sido dos elecciones que he perdido por el sistema y sacando la tercera mayoría o cuarta mayoría, es una lección no sé si el día de mañana puedo decir nunca más voy a ir como Concejal porque soy joven todavía y no lo sé pero me habría gustado trabajar con Manuel pero yo digo sinceramente son personas jóvenes que creen en la democracia y también estoy de acuerdo con la Ley que dice que sean dos periodos los Alcaldes o concejales o Consejeros porque se transforman en pequeños dictadores cuando llevan muchos años y es por esa misma razón que yo estoy de acuerdo con esa Ley que se está afirmando en Parlamento.

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: usted no está de acuerdo con los dictadores?.

SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo lo digo porque una estadística política en la televisión lo dijo y lo repito y estoy de acuerdo con él porque a veces hay Alcaldes que llevan 16 o 20 años y lamentablemente se transforman en pequeños dictadores como les digo en la gran mayoría de las Comunas y es por eso que estoy de acuerdo con el analista que lo dijo y también felicitar a Nano ya que fue el único que quedo del Concejo ahora esperar que lo haga bien nada más, porque o sino en cuatro años más yo con David estamos jóvenes.

SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: si usted no se hubiera cambiado de partido y hubiera seguido con su partido habría quedado como Concejal a lo mejor hizo las cosas mal.

SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: quien fuera adivino cierto.

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: a veces las estrategias no funcionan.

SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: el que mucho abarca...

SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: si hubiera sabido me habría ido a la UDI.

SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: pero felicito a Manuel yo creo que es una persona joven que lo va hacer bien y si lo hace bien voy a ser uno de los primeros que voy a estar en la calle apoyándolo nuevamente para que sea Alcalde y me habría encantado trabajar con él.

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: Nuevamente?.

SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: nuevamente.

SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: bien dicho.

SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: por una parte contento y por otra no muy contento porque ya estaba acostumbrado con todos ustedes en cuanto a las votaciones yo no baje de votos subí y también estoy contento por eso la lista era buena llevaba buenos candidatos, por eso contento de haber quedado y por un lado lo vuelvo a repetir porque ya estábamos acostumbrados a estar todos juntos. Bueno eso y ahora a seguir trabajando y estoy seguro que lo vamos hacer muy bien con Manuel porque ya estamos acostumbrados con él como Concejal trabajando y yo creo que ahora vamos a estar mejor todavía porque él como Alcalde y yo como Concejal yo creo que vamos hacer bien las cosas.

SR. CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON MANUEL PINO: yo quiero felicitarlos a todos esa es la verdad de las cosas, en las campañas siempre hay problemas pero yo creo que las elecciones pasaron el 28 de octubre de aquí hay que mirar para delante con todos vamos a sentarnos a conversar han sido un gran aporte durante todo el tiempo que han estado como Concejales en la Comuna hemos compartido varias cosas uno puede tener muchas veces diferencias de opinión pero es normal en la vida misma, esperamos que podamos trabajar bien con el nuevo Concejo me alegro mucho que haya quedado don Luis en este y estoy a vuestra disposición en las materias que ustedes quieran conversar con el Alcalde electo y después como Alcalde en ejercicio las puertas van a estar siempre abiertas para todos ustedes porque pienso que si uno quiere seguir trabajando o luchando por la Comunidad o traer

temas o alguna inquietud yo creo que ese es el gran aliciente, porque pongámonos desde la perspectiva del señor Mercado por ejemplo el dejo de ser Concejal perseveró y volvió al Concejo, entonces yo creo que si ustedes se ponen las pilas los que quieran seguir en esa vía, van a tener las puertas abiertas si quieren trabajar por la Comunidad o por su gente, si quieren por alguna situación que ustedes vean o me quieran comentar y estando al alcance del Alcalde van a estar siempre las puertas abiertas así que Dios les bendiga mucho y cualquier cosa a su disposición nuestra Secretaria Municipal también va a estar trabajando a full en todos los temas, así que esa es la idea trabajar con los equipos y seguir adelante. Bueno colegas eso es todo se da por finalizada la sesión.

**3.-INCIDENTES;**

➤ NO HAY.-

**4.-ASUNTOS NUEVOS;**

➤ NO HAY.-

**5.-ACUERDOS;**

**A C U E R D O    N° 42./**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión anteriormente mencionada se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese modificar el objetivo inicial de la subvención 2012 otorgada al Club del Adulto Mayor los Quinceañeros de Maitenes, esto es, Paseo turístico al Salto del Laja por una gira Turística Cultural con el siguiente itinerario:

SALIDA:

06:00 AM Salida sede Agua Potable Maitenes

08:00 AM Visita Museo Naval Chinchorro

09:30 AM Visita Museo Libertador de la Patria (Chillán Viejo)

12:00 AM Baños Termales Valle Hermoso

Se levanta la sesión a las 17:00 horas



MARCELA VILGUETA MORALES  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe



DOMINGO GARRIDO TORRES  
ALCALDE

1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

: \_\_\_\_\_

2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

: \_\_\_\_\_

3.- MANUEL PINO TURRA

: \_\_\_\_\_

4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: \_\_\_\_\_

5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

: \_\_\_\_\_

6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: \_\_\_\_\_